

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

6 DE DICIEMBRE DE 2016

EN LA CIUDAD DE TOLUCA DE LERDO, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS DEL DÍA SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, CON FUNDAMENTO EN LOS NUMERALES 1.9, FRACCIÓN XII Y 1.17 DEL REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y EN EL ACUERDO N°. IEEM/CG/82/2016, APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL, SE PROCEDIÓ A CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, EN LA SALA DE COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SITO EN AV. PASEO TOLLOCAN NO. 944, COL. SANTA ANA TLAPALTITLÁN, DE ESTA CIUDAD.

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

QUE HACE LAS VECES DE ACTA

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Muy buenas tardes.

Vamos a dar inicio a la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, por lo que con fundamento en el artículo 1.8, fracción I, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, le pido a la Secretaría Técnica sea tan amable de pasar lista de presentes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Buenas tardes a los presentes.

Con gusto, señora Presidenta de la Comisión.

Tomaré lista de asistencia a quienes integran esta Comisión:

Presidenta y Consejera Electoral, Doctora María Guadalupe González Jordan. (Presente)

Integrante y Consejero Electoral, Maestro Saúl Mandujano Rubio. (Presente)

Por el Partido Acción Nacional nos acompaña esta tarde el Licenciado César Antonio Rodríguez García. (Presente)

Por el Partido Revolucionario Institucional, la Licenciada Eloísa García Domínguez. (Presente)

Y la Licenciada Laura Magdalena Cazas López. (Presente)

Por el Partido de la Revolución Democrática nos acompaña esta tarde la Licenciada Aketzali Jazmín Alcalá Benítez. (Presente)

Por Movimiento Ciudadano está presente el Licenciado Edgar Ulises González Hernández. (Presente)

También nos acompaña por el Partido Nueva Alianza, el Licenciado Paul Christian Rodríguez Hernández. (Presente)

Por el Partido MORENA esta tarde nos acompaña el Licenciado Jonathan Isassi Reyes. (Presente)

Y la de la voz, como Secretaria Técnica, Mariana Macedo. (Presente)

Señora Presidenta, informo a usted que están presentes dos consejeros integrantes de esta Comisión, así como siete representantes de seis partidos políticos.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

En virtud de existir el quórum legal para sesionar y con base en los artículos 1.8, fracción V; 1.19 y 1.21 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, siendo las 17:10 horas declaro formalmente iniciados los trabajos de la presente Sesión Extraordinaria de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional; por lo que le pido a la Secretaria Técnica continúe, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Con gusto.

Como punto número dos tenemos la lectura y aprobación, en su caso, del orden del día, mismo que fue remitido a todos ustedes con oportunidad, al cual me permito dar lectura.

Orden del día:

1. Lista de presentes y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

3. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria del día 30 de noviembre del 2016.
4. Presentación de la lista con los resultados de la valoración de los rubros de experiencia, profesionalización y desempeño de los Servidores Públicos que participan en el Proceso de Certificación.
5. Presentación de la lista de los Servidores Públicos programados a entrevistas del Proceso de Certificación.
6. Presentación de la propuesta final de logística para la aplicación de entrevistas a los Servidores Públicos que se encuentran sujetos a la Convocatoria para la incorporación al Servicio Profesional Electoral Nacional a través del Proceso de Certificación.
7. Presentación del calendario de entrevistas.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la sesión.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Secretaria.

Señoras y señores integrantes de esta Comisión, está a su consideración el orden del día.

¿Alguien desea hacer alguna observación o comentario a este punto?

Si no es así, le pido a la Secretaria Técnica continúe, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Con gusto.

Consulta a los Representantes de los Partidos Políticos presentes si contamos con su consenso para la aprobación del orden del día.

Contamos con el consenso, señora Presidenta.

Ahora bien, consulto a la Consejera y Consejero Electoral presentes si están por aprobar el orden del día; sí fuera así, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Secretaria Técnica.

Le pido, por favor, que continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Gracias.

El siguiente punto del orden del día corresponde al número tres y es la lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria del 30 de noviembre de 2016.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Señoras y señores integrantes de la Comisión, el acta les fue circulada previamente.

¿Alguien desea hacer alguna observación o corrección a la misma?

Si no es así, le pido a la Secretaria Técnica tome el consenso para la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria del día 30 de noviembre de 2016 a las y los señores Representantes de los Partidos Políticos e inmediatamente proceda a tomar la votación correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Gracias.

Consulto a las y los Representantes de los Partidos Políticos presentes si contamos con su consenso para la dispensa de la lectura y, en su caso, la aprobación en sus términos del Acta de la Sesión Ordinaria del 30 de noviembre del 2016.

Se cuenta con el consenso, señora Consejera Presidenta.

Por lo tanto, consulto a la Consejera y Consejero Electoral presentes si están por aprobar la dispensa de lectura y, en su caso, la aprobación en sus términos del Acta de la Sesión Ordinaria del día 30 de noviembre del 2016.

Si fuera así, les pido manifestarlo de la manera acostumbrada.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Secretaria Técnica.

Continúe, por favor, con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Con gusto.

El siguiente punto del orden del día corresponde al número cuatro, y es la presentación de la lista con los resultados de la valoración de los rubros de experiencia, profesionalización y desempeño de los Servidores Públicos que participan en el Proceso de Certificación.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Le pido, por favor, haga los comentarios del punto en mención.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Con su venia, señora Presidenta.

Este punto, como ya lo dije, corresponde a la publicación de la lista de los resultados de la valoración de los rubros de experiencia, profesionalización y desempeño, y la misma fue publicada el lunes, 5 de este mes y del año en curso, en la página del Instituto Nacional Electoral, en el apartado de proceso de incorporación de Servidores Públicos de los OPL al Servicio Profesional Electoral Nacional, en el apartado denominado "Proceso de Certificación OPL", en la viñeta correspondiente a la valoración de experiencia, profesionalización y desempeño.

El listado en comento contiene los resultados de la valoración antes citada, dando así cumplimiento a la segunda fase del Proceso de Certificación de la

Convocatoria para la incorporación de los Servidores Públicos de los OPL al SPEN a través del Proceso de Certificación.

Lo anterior viene contenido en el numeral cinco, contemplado en el inciso d), que tiene el mismo nombre, que es el de valoración de experiencia, profesionalización y desempeño.

Y como vemos en pantalla, es el listado que el INE publicó en la localización que ya les comenté de su página.

Y son los ocho compañeros, se mantienen los ocho compañeros de las áreas que de ustedes ya son conocidas.

Y el mismo fue publicado por número progresivo, nombre del OPL y el número de folio previamente asignado a cada uno de los servidores y la plaza en la cual están contemplados en el Catálogo de Cargos y Puestos.

Al respecto, sería cuanto, señora Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Secretaria.

Tienen la palabra los integrantes de la Comisión, si es que así desean hacer uso de la voz sobre este punto.

Si no hay intervenciones, le pido a la Secretaria Técnica continúe, por favor, con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Con gusto.

El punto siguiente es el número cinco y corresponde a la presentación de la lista de los Servidores Públicos programados a entrevistas del Proceso de Certificación.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Le pido que haga los comentarios en mención.

Antes, le pido dé cuenta de la integración de la mesa.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Con gusto, señora Presidenta.

Se integra a los trabajos de esta Comisión el Licenciado Martín Fernando Alfaro Enguilo, representante suplente ante la Comisión del Partido Verde Ecologista de México.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Bienvenido.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Respecto al punto que nos ocupa, es el número cinco, y de igual forma, el lunes 5 de este mes y año se publicó en la página del INE, en la viñeta correspondiente a entrevista, la lista de los folios de los Servidores Públicos que se presentarán a entrevista.

Lo anterior, contemplado en lo establecido en el numeral número uno del inciso e), denominado “Aplicación de entrevistas de la fase segunda”, denominada “Del Proceso de Certificación”.

Lo anterior, contenido en la Convocatoria para la incorporación de los Servidores Públicos de los OPL al Servicio Profesional Electoral Nacional a través del Proceso de Certificación.

Y al igual que la lista comentada en el punto anterior, la misma fue por número progresivo de todos los Servidores de los cuatro OPL que están en este proceso, luego el nombre o siglas del OPL correspondiente, el número de folio y la plaza que ocupan en el Catálogo de Cargos y Puestos.

Y como lo observamos, son los mismos ocho, a los cuales se les llevó a cabo la valoración que ya hemos comentado.

Al respecto, señora Presidenta, sería cuanto.

Y estoy atenta a cualquier comentario.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Respecto a este punto, señoras y señores integrantes, ¿tienen algún comentario?

Si no es así, le pido a la Secretaria Técnica continúe, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: El siguiente punto del orden del día corresponde al número seis y es la presentación de la propuesta final de logística para la aplicación de entrevistas a los Servidores Públicos que se encuentran sujetos a la Convocatoria para la incorporación al Servicio Profesional Electoral Nacional a través del Proceso de Certificación.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Le pido que haga los comentarios del punto en mención.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Con su venia, señora Presidenta, señor Consejero integrante, representantes de partido.

Para dar cabal cumplimiento a la Convocatoria que estamos atendiendo, en base a las publicaciones presentadas ante esta Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, se realiza la presentación final de la logística para definir lo relativo a qué Consejeras y Consejeros aplicarán las entrevistas, determinando el número de las mismas atendiendo al punto número dos del inciso e), relativo a la Aplicación de entrevistas, que establece que para cargos de la Función Ejecutiva, al menos, se aplicarán dos entrevistas por Servidor Público, esto es a los Coordinadores y Jefes de Departamento.

Para puestos de la Función Técnica se tiene contemplado que se aplique al menos una y se defina, de igual forma, si serán de manera individual o en panel.

Como se había tratado en la Sesión Ordinaria del 30 de noviembre del año en curso, derivado de las publicaciones presentadas, se ajustó la logística al

número de Servidores Públicos que se encuentran en el Proceso de Certificación del tipo y número de entrevistas.

Por lo tanto, lo que ajustamos, Presidenta, el fundamento ya lo conocían; en la siguiente página podemos observar que nada más definimos que se aplicara entrevistas individuales a siete de los ocho compañeros que se encuentran en este Proceso; y en panel a los ocho. Estamos considerando que sean alrededor de 30 minutos por cada uno de los Servidores; y en panel también estamos considerando en dos equipos que se lleven a cabo en 30 minutos.

En la siguiente página, podemos observar que la entrevista tendrá un valor de acuerdo a lo establecido en la Convocatoria del 15 por ciento de la calificación final y veremos más adelante la propuesta para desahogar, de acuerdo a lo que nos solicitaron, poniendo los nombres de los compañeros.

En la siguiente página, en la entrevista individual se tiene considerado para todos los compañeros que están en un puesto del Catálogo de Cargos y Puestos, considerado en la Función Ejecutiva, que en primer lugar los acomodamos en orden alfabético por su primer apellido; la designación de los consejeros es como está en el acuerdo de designación del INE. Así estaría la correspondencia de los Servidores Públicos susceptibles a la certificación con la correspondencia de los Consejeros que les aplicarían la entrevista de manera individual.

De igual forma, ponemos ahí el dato de quiénes estarán atendiendo tanto los Consejeros, como a los compañeros para dar una mayor agilidad y que estas entrevistas de manera individual se lleven alrededor de los 30 minutos. Como lo establece la Convocatoria sugerimos, y ya está establecido y acordado por los Consejeros, que sea en las oficinas de cada uno de ellos.

En la siguiente página tenemos lo relativo a la entrevista en panel, la cual se aplicará a los compañeros de Función Ejecutiva y Función Técnica, dando así cumplimiento a lo establecido en la Convocatoria donde nos dice que para la Función Ejecutiva, al menos, tendrían que ser dos entrevistas; y para los técnicos, al menos, una.

Los equipos se dividen: El primero, con tres Consejeros, como lo ven en la pantalla; el segundo está conformado por cuatro de los Consejeros; y abajo se dividen, como lo solicitaron en la sesión anterior, los nombres de los compañeros que continúan en el Proceso de Certificación en el grupo uno y grupo dos.

Al lado derecho de la lámina tenemos los colores que identifican a qué función corresponden cada uno de los Servidores Públicos y, de igual forma, en el documento tienen la referencia de qué compañeros atenderán a cada uno de los equipos para continuar con agilidad en la logística de las mismas.

En la siguiente página tenemos los tiempos calculados, que también serían de 30 minutos en cada uno de los grupos.

Como ya lo habíamos platicado, Consejera y Consejero, en la sesión anterior habíamos propuesto en un primer momento que todas las entrevistas individuales se llevaran a cabo el jueves 15 de diciembre y la de panel el día viernes 16 de diciembre.

Pero derivado de los ajustes de las agendas con los Consejeros Electorales, tenemos que hacer un cambio que ya se verá reflejado en el calendario que en un momento más les haremos llegar a sus lugares.

El de panel tenemos confirmado que se llevará a cabo en las instalaciones del Centro de Formación, en los Salones "C" y "B", el jueves 15, a las 11:00 horas, y las individuales entre los dos días, es decir, jueves 15 y viernes 16, todas a partir de las 10:00 horas, de acuerdo a las agendas de los consejeros y consejeras electorales.

Es el documento que les están circulando, Consejera.

Como bien lo establece la Convocatoria, podríamos hacer todavía ajustes, de acuerdo a las agendas –lo establece la Convocatoria–, a las agendas de los entrevistadores y entrevistadoras.

Al respecto es cuanto y estoy atenta a cualquier comentario u observación.

Gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Secretaria Técnica.

Antes de dar el uso de la voz a quien así lo solicite le pido, Secretaria, que si hay algún ajuste lo haga del conocimiento de los integrantes de esta Comisión.

Asimismo, cuando más adelante le voy a instruir a que remita el calendario como se está proponiendo aquí y así se va, de alguna manera, a discutir.

Cuando también el Secretario Ejecutivo remita el calendario, lo haga usted, a los integrantes de esta Comisión.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Con gusto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Ahora sí, les pregunto a cada uno de ustedes, señores integrantes, si desean hacer el uso de la voz en este punto.

Si no es así, como ya les he comentado, para dar cumplimiento a lo establecido en la segunda fase, inciso e), puntos dos y tres de la Convocatoria para la incorporación de los Servidores Públicos de los Organismos Públicos Locales Electorales, al Servicio Profesional Electoral Nacional al través del Proceso de Certificación, que a la letra dice:

“2. La Comisión de Seguimiento al Servicio definirá qué Consejeras o Consejeros aplicarán las entrevistas y determinará el número de entrevistas, con base en lo siguiente:

- I. Para cargos de Función Ejecutiva se deberán aplicar al menos dos entrevistas por Servidor Público.
- II. Para puestos de Función Técnica deberá aplicar al menos una entrevista por Servidor Público.

Las entrevistas podrán desahogarse de manera individual, colectiva o en panel, según lo determine la Comisión de Seguimiento al Servicio.

3. La Comisión de Seguimiento al Servicio emitirá y hará del conocimiento del Secretario Ejecutivo o su equivalente en el OPL.

La determinación del punto anterior en un plazo no mayor a dos días hábiles, contados a partir de la publicación de la lista en los folios de los Servidores Públicos que se presentarán a entrevistas.

Por lo anterior, esta Comisión procede a determinar a las Consejeras y a los Consejeros que aplicarán las entrevistas y el número de entrevistas, así como el calendario, en los términos de los documentos presentados en esta sesión. Para los efectos legales a que haya lugar.

En virtud de lo anterior se instruye a la Secretaría Técnica, para que haga del conocimiento del Secretario Ejecutivo la propuesta correspondiente, dentro del término establecido en la citada Convocatoria para que a través del órgano de enlace la remita a la DESPEN, en un plazo no mayor a cinco días hábiles, contados a partir de la publicación de la lista de Servidores Públicos que se presentarán a entrevistas.

Secretaria Técnica le pido, por favor, que continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Con gusto.

El siguiente punto del orden del día corresponde a asuntos generales y no fueron registrados al momento.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Señoras y señores, si aún tienen algún asunto general que inscribir, lo pueden hacer en estos momentos.

Si no es así, le pido a la Secretaria Técnica que continúe, por favor.

Pero antes, le pido que dé cuenta de la integración de la mesa.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Con gusto.

Se integró a la mesa el ciudadano Jesús Enrique Flores Vázquez, representante suplente ante la Comisión del Partido Encuentro Social. Bienvenido.

REPRESENTANTE DE ENCUENTRO SOCIAL, C. JESÚS ENRIQUE FLORES VÁZQUEZ: Buenas tardes.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Le pido, por favor, Secretaria Técnica, continúe.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Con gusto.

El siguiente punto del orden del día corresponde a la clausura de la sesión.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Secretaria.

Pues no habiendo otro punto más que tratar en el orden del día, y con fundamento en el artículo 1.8, fracción V, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General...

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Ofrezco una disculpa, me faltó el punto, me salté el siete, que es la presentación del calendario de entrevistas.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Sí, también yo no lo observé, una disculpa.

Le pido, por favor, Secretaria, que aún ya, veo que se los entregó físicamente, pero sí hay que presentarlo, por si hay algún comentario.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Así es.

Derivado del ajuste ya, como lo comentaba, con las agendas de las consejeras y consejeros, se propone –como ya se circuló– que las de panel se lleve a cabo el 15 de diciembre a las 11:00 horas en los salones “C” y “B” del Centro de Formación y Documentación Electoral, y las individuales el 15 ó 16 de diciembre del 2016, éstas a partir de las 10:00 horas de acuerdo a las agendas que manejen las Consejeras y Consejeros Electorales.

Al respecto, señora Consejera y con la recomendación que usted me hizo de cualquier cambio que hubiese lo informáramos de manera inmediata a los Representantes de los Partidos ante esta Comisión.

Y de igual forma se hará saber de manera puntual al Instituto Nacional Electoral.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Sobre la presentación de esta programación, ¿alguien desea hacer algún comentario?

Tiene la palabra la Licenciada Laura, Representante del PRI.

REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. LAURA MAGDALENA CAZAS LÓPEZ:
Buenas tardes.

Ya con base a lo del calendario que nos están presentando y con los ajustes que se están dando, los Servidores Públicos ya tienen conocimiento, o sea, de qué forma se les va a notificar; digo, porque si se llegan a dar los cambios, pues también ellos tienen que estar preparados.

Y creo que desde la sesión de instalación, si no mal recuerdo, nos comentaron que las preguntas o todo lo va a mandar el INE, es así, ¿verdad? No sé si ya se los mandaron.

Nosotros tendríamos, no sé, no quiero decir como el derecho, sino como la forma de saber qué tipo de preguntas son o eso ya es nada más interno como Instituto e INE.

Eso sería todo.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Sí, gracias.

Le pido a la Secretaria Técnica dé respuesta, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Sí, respecto a la duda que tiene la Representante de Partido, el Instituto Nacional Electoral en la Convocatoria, en el punto ocho de este inciso e) Aplicación de entrevistas, tiene considerado que para el desahogo de las entrevistas la DESPEN elaborará una guía de preguntas, previo conocimiento de la Comisión del Servicio y nos la enviará.

Y precisamente cuando tuvimos comunicación de las publicaciones, nos dijeron que estaba en elaboración esta Guía de Entrevista.

REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. LAURA MAGDALENA CAZAS LÓPEZ: Ah, okey.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: ¿Pero si los puede comentar?

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Sí, claro.

En cuanto los tengamos, si usted me autoriza, Presidenta, haremos llegar a las oficinas de los representantes dicha Guía.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

Si no es así, nuevamente vuelvo a instruir a la Secretaria Técnica que haga del conocimiento al Secretario Ejecutivo la propuesta que hemos presentado aquí

de calendarización para la realización de entrevistas a los Servidores Públicos que tienen derecho.

Y le pido, por favor, que continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Con gusto.

Y así lo haré, señora Presidenta.

El siguiente punto del orden del día, ahora sí es el correspondiente a asuntos generales y al momento no han sido registrados.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

¿No sé si en el lapso tengan algún punto general que registrar?

Si no es así, le pido a la Secretaria Técnica que continúe, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Con gusto.

El punto número nueve corresponde a la clausura de la sesión.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Secretaria.

No habiendo más puntos que tratar en el orden del día, con fundamento en el artículo 1.8, fracción V, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México,

declaro clausurada la presente Sesión Ordinaria siendo las 17:36 horas, del día martes 6 de diciembre de 2016, por lo que agradezco su asistencia.

Muy buena tarde a todas y a todos.



HOJA DE FIRMAS

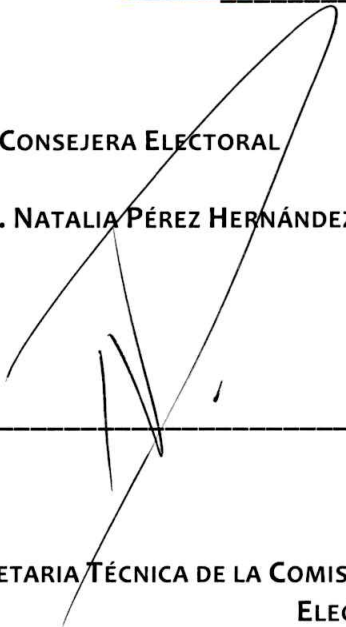
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL
ELECTORAL NACIONAL**

DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN



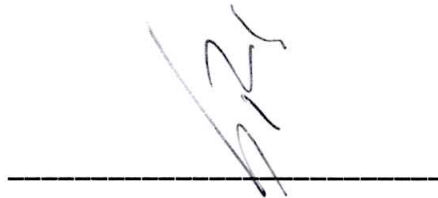
CONSEJERA ELECTORAL

MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ



CONSEJERO ELECTORAL

MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO



**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL
ELECTORAL NACIONAL**


LIC. MARIANA MACEDO MACEDO



HOJA DE FIRMAS

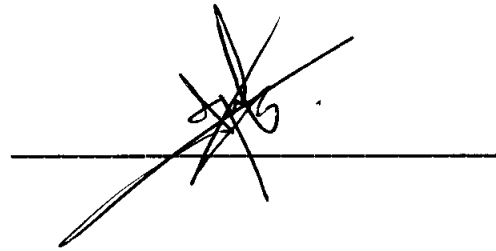
**REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL**

P EN D. CÉSAR ANTONIO RODRÍGUEZ GARCÍA



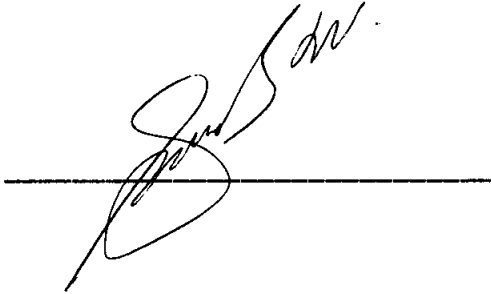
**REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

LIC. ELOÍSA GARCÍA DOMÍNGUEZ



**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

LIC. MARÍA GUADALUPE LÓPEZ VALDÉS



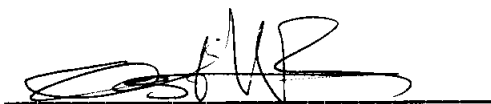
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO

LIC. ERIK ODÍN VIVES ITURBE



**REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO**

LIC. OSCAR HUGO LÓPEZ RODRÍGUEZ



REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO

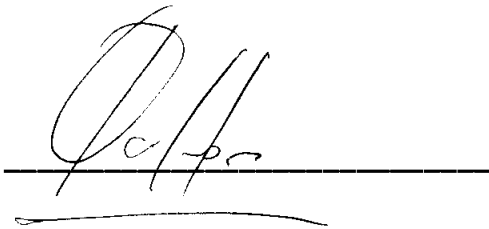
LIC. MÓNICA MONROY RODRÍGUEZ



HOJA FINAL DE FIRMAS

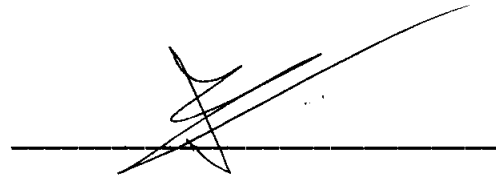
**REPRESENTANTE DEL PARTIDO
NUEVA ALIANZA**

LIC. PAUL CHRISTIAN RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ



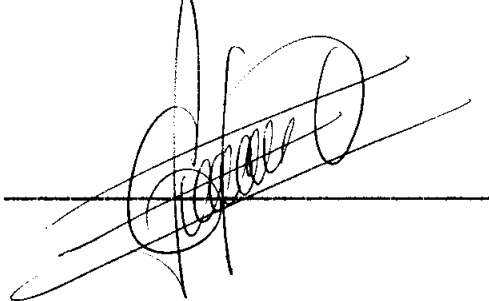
**REPRESENTANTE DEL PARTIDO
MORENA**

LIC. JONATHAN ISASSI REYES



**REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ENCUENTRO SOCIAL**

C. CARLOS LOMAN DELGADO



**REPRESENTANTE DEL PARTIDO
VIRTUD CIUDADANA**

LIC. DIEGO OZIEL GÓMEZ LUNA

